



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022- N°

00311

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 SEP 2022.

VISTO:

El Documento DE-1214-01816605-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, se adjunta Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Tecnológica Nacional, en fecha 18 de agosto de 2022.

Que el mismo tiene por objeto la evaluación estructural integral de los Pilares del ex Ferrocarril ubicados en la Laguna Setúbal de la Ciudad de Santa Fe, conforme actividades detalladas en el anexo técnico que forma parte del convenio.

Que, por lo expuesto, resulta necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

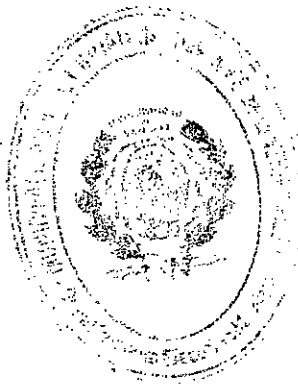
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Tecnológica Nacional, en fecha 18 de agosto de 2022, el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

Pla   
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación